Escrito por FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica
Sábado, 17 de Marzo de 2018 00:22

La Comisión Permanente de FEREDE espera que esta Declaración, enviada a los medios, sea también útil a los pastores e iglesias



(Redacción, 15/03/2018) La Comisión Permanente de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) ha hecho pública hoy una Declaración sobre las Prácticas Religiosas Abusivas
protagonizadas por ministros religiosos evangélicos.

El documento surge inicialmente como respuesta a una noticia publicada en EL PAÍS esta semana bajo el título, “ Cómo hacer negocios con Dios ”, cuyo autor es el corresponsal en Accra (Ghana), Tomaso Calvarino.

Sin embargo, considerando que no es la primera y, desgraciadamente, cabe pensar que no será la última vez que se produzca una noticia similar, la Comisión Permanente de FEREDE ha aprovechado la circunstancia para pronunciarse de manera oficial sobre ese tipo de prácticas abusivas y, de modo particular, sobre el llamado “Evangelio de la Prosperidad”.

Escrito por FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica
Sábado, 17 de Marzo de 2018 00:22



FEREDE Declaración sobre Prácticas Religiosas Abusivas